



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 3728/98.-

REF:/SANTA ROSA - ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL - COMISARIA SECCIONAL 3ra.- S/SUBSIDIO.-

DICTAMEN N° 930/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a foja 15/16.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encontraría en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 10 de septiembre de 1.998.-

JRS/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa